

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**ZIBCARRENTA S.A**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**ZIBCARRENTA S.A.** ha llevado a cabo la Evaluación de Auditoría Externa de la compañía y su grupo de sociedades, concluyendo que dispone de procedimiento estructuras y políticas que regulan su Función de Auditoría, así como los procesos por los cuales se aplican y que cumplen con el mayor grado de satisfacción (Generalmente Cumple).

Con fecha 14 de enero del 2017 hemos emitido nuestro informe en el que no se pone de manifiesto ninguna oportunidad de mejora significativa que represente situaciones donde la función de Auditoría no haya implementado las Normas ni el Código de ética, no aplica con eficiencia y todavía no alcanza sus objetivos fijados.

Atentamente,

  
Pablo Aguavilva  
SOCIO